



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 13 de marzo de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

AUXILIAR PRINCIPAL DE 6A. en cargo creado por resolución N° 227 /91 a la señorita MERCEDES DE URIOSTE (D.N.I.N° 11.265.650 -clase 1954-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

[Firma manuscrita]
MANUEL ORTIZ DE ROSAS
VICEPRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Firma manuscrita]
ESTEBAN C. ENCOA
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION